

EL FARO DE CASTILLA.

SEMANARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y NOTICIAS
DEFENSOR DE LA AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.



ANO II.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
EN SEGOVIA..... 1 PESETA TRIMESTRE.
FUERA..... 1'25
NÚMERO SUELTOS... 10 CÉNTS.

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.
Pago anticipado.

SEGOVIA 7 DE DICIEMBRE DE 1889.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

Dirección y Administración, calle del Mercado, núm. 80, y en la imprenta de este periódico, Juan Bravo, 20.
La correspondencia toda al Director.
No se devuelven los originales.

Núm. 89.

A los electores

DEL COLEGIO DE OCHOA ONDÁTEGUI.

Honrado con el inmerecido cargo de Concejal por vuestros espontáneos y libérrimos sufragios, cumplo ante todo el grato deber de enviaros un cariñoso y fraternal saludo, al par que la expresión de mi profundo reconocimiento por la señalada muestra de afecto que me habeis dispensado.

Participes de esta manifestación de gratitud, he de hacer también á los muchos queridísimos amigos que con firmeza y tesón inquebrantables, han trabajado por el triunfo de mi candidatura: triunfo que me galardona tanto más, cuanto que, conocidos mis escasos merecimientos personales, ha venido á poner en evidencia, que no en vano hube acariciado la ilusión de que mi humilde nombre encontraría benévola acogida entre vosotros.

Tan perenne demostración de simpatía me alienta en la noble empresa de seguir trabajando sin descanso por el progresivo engrandecimiento de Segovia, y obligado doblemente á hacerlo en defensa de los intereses del distrito que en mi acaba de depositar su confianza, procurará corresponder á tal honor vuestro agradecido,

Doroteo Lotero Martín.

**

Resultado de las elecciones.

Por fin llegó el Domingo 1.º del actual, como todo llega en este mundo, y en dicho día se verificaron las elecciones municipales, que como veníamos anunciando fueron del todo pacíficas y en ningún distrito hubo lucha de esas, que unas veces cuestan el dinero á los candidatos y otras la tranquilidad á la familia, y aun en algunos casos logran comprometer seriamente á las autoridades que se hallan al frente de la localidad en que se verifican.

Nada de recomendaciones oficiales, nada de imposiciones, libertad amplia en los electores, tales han sido, cúmplenos decirlo así, los caracteres dominantes de las elecciones que acaban de tener lugar.

Es cierto que en ellas puede haber pesado la influencia personal, que esto es lógico é inclu-

dible en todo caso, pero en cambio hemos visto al cuerpo electoral ir compacto y unido á las urnas, lo cual indica que las personas, cuyos nombres figuraban en candidatura, gozaban de simpatías en sus respectivos distritos, puesto que sin ellas, no hubiera podido menos de haber oposición y divisiones.

Veamos cual ha sido el resultado según los datos oficiales.

En el distrito de la plaza, ó sea Casas consistoriales, han votado 219 electores, distribuyéndose los votos de la manera siguiente:

D. Mariano Llovet.....	216
D. José Antonio Terradillos..	201
Votos sueltos.....	9
Idem perdidos.....	12

Total..... 438

Igual al doble del número de votantes, puesto que cada uno de estos designaba dos candidatos.

En el colegio de Bellas artes votaron 167 electores, obteniendo votos los Señores

D. Félix Santiuste.....	104
D. Federico Larios.....	94
D. Modesto García.....	89
D. Mariano Galicia.....	86
Votos sueltos.....	1
Idem perdidos.....	127

Total..... 501

Triple número que el de votantes por designar cada uno á tres candidatos.

Y por fin en el colegio de Ondátegui tomaron parte en la votación 195 electores que dieron sus sufragios en esta forma:

D. Doroteo Lotero.....	151
D. José Gimenez.....	131
D. Anselmo Carretero.....	86
Votos sueltos.....	10
Perdidos.....	18

Total..... 392

Doble del número de electores puesto que cada uno votaba dos candidatos.

Estos resultados, bastante satisfactorios, dan lugar á las consideraciones siguientes:

En primer lugar se vé que en todos los colegios han votado más de la mitad de los electores que figuraban en las listas electorales, siendo notable la votación de Ondátegui, colegio formado por unos doscientos setenta electores, deducidos los muertos y los que han cambiado de domicilio desde la formación de las listas, y de los cuales han votado ciento noventa y seis, pudiendo distribuirse los setenta y cuatro restantes en enfermos, forasteros é indiferentes, por lo cual resulta que el número de estos fué bastante pequeño.

Este resultado indica que el ánimo del pueblo segoviano no está tan decaído como parece, y

que al poner su confianza en las personas que tan unidamente ha designado, espera mucho de ellas para su bienestar y progreso.

Se ve también que de las personas designadas por la comisión nombrada en la Junta del Gobierno civil, la mayor parte se negaron á que su nombre figurara en las candidaturas ó tuvieron el buen sentido de retirarse al conocer los competidores que la opinión pública les presentaba y en ello han dado pruebas de profundo sentido práctico de lo que debe entenderse por patriotismo, haciendo así imposibles las luchas que todo lo esterilizan.

Y efectivamente, en las elecciones en que estas se presentan, no siempre sale bien librado el mejor candidato, pues como son fruto únicamente de amaños é imposiciones, siempre vence aquel que logra agarrarse á mejores aldabas, y en todo caso con un número de votos que bien claro indica que no es el legítimo representante del colegio donde, echando mano de todos los recursos, logra obtener una exígua mayoría.

Como una prueba de lo perjudiciales que son las luchas y antagonismos en estos casos, salta á la vista el número de votos perdidos en Bellas artes, número que no puede achacarse mas que á ciertos cabildeos y aberraciones del buen sentido ocurridos en dicho colegio á última hora, y que sin que existiera una verdadera lucha, establecieron confusión en el campo electoral, dando por fruto que sus elegidos son los que se presentarán en el Cabildo con la votación mas pequeña.

En cambio las mayores relativamente, esto es, atendido el número de votantes de sus respectivos colegios, son la obtenida por nuestro apreciable condiscípulo y amigo D. Mariano Llovet Castelo y nuestro querido director D. Doroteo Lotero Martín, á quienes enviamos desde aquí nuestra cordial enhorabuena, pues *si vox populi est vox dei*, la voz del pueblo les ha proclamado esta vez como las personas en quienes tiene mayor confianza.

Y en verdad, que tanto de estos como de los demás concejales electos esperamos mucho si han de corresponder á la espontaneidad con que el pueblo segoviano les ha conferido la investidura de su representación. ¡Dios quiera que ni este honrado pueblo ni nosotros nos equivoquemos y que al fin tengamos quien con asiduidad y acrisolado celo mire por los sagrados intereses de esta desgraciada población.

Para ello les ofrecemos gustosos el débil, pero incondicional apoyo del FARO DE CASTILLA, protestando una vez mas que seguirá siempre la senda que se ha trazado, y que á pesar de todo su lema será siempre «Imparcialidad, Independencia y Justicia» no escatimando los elogios si á ellos se hacen acreedores los nuevos ediles,

pero haciéndoles sentir el peso de sus severas censuras, si una vez más se vieran defraudadas las esperanzas del pueblo cuyos intereses ha venido á defender.

B. Maeso.

AYUNTAMIENTO.

Sesión del día 4 de Diciembre.

A las cuatro en punto de la tarde se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Santiuste y con asistencia de los Concejales Sres. Romero, Candamo, Bahin, Rebollo, Oñero, Guedan, Olmos, Freje y Alvarez.

Se lee el acta de la anterior, y después de algunas observaciones hechas al contenido de la misma por el Sr. Guedan, sobre las que la Alcaldía y aún la Secretaría dan amplias explicaciones, queda aprobada.

Y entramos en la orden del día.

El Sr. Secretario pone en conocimiento del Cabildo, para los fines oportunos que el día 14 del actual es el señalado para el sorteo y entrega en Caja de los mozos á quienes corresponde entrar en quinta y dá lectura de las disposiciones decretadas al efecto.

Como según la nueva división de Zonas, los mozos de Segovia han de entregarse en Madrid, y como la Ley dispone que haga esta entrega un Comisionado del Ayuntamiento, se procede á designar este Comisionado.

El Sr. Freje manifiesta que habiendo sido siempre el Síndico municipal el encargado de representar al Ayuntamiento en las importantes y delicadas operaciones de quintas, debía recaer desde luego en éste la expresada designación, acompañándole el Oficial del Negociado que es quien está verdaderamente al alcance de cuantos incidentes pudieran ocurrir, y que tal vez el Concejal comisionado no podría resolver por sí solo, puesto que como fácilmente se comprende, este Concejal, cualquiera que fuere, no puede ni tiene obligación de estar enterado de la marcha de los complicados expedientes de quintas.

De estas palabras nació una larga discusión sostenida entre el proponente y el Sr. Guedan, con alternativa del Sr. Candamo, sobre si debía ir ó no el Oficial del Negociado, fundándose el Sr. Guedan, que sostenía la negativa, en que la Ley nada dice de tal funcionario, con cuyo viaje se aumentaban innecesariamente los gastos. El Sr. Alcalde reasumió con arreglo al parecer del Sr. Freje, haciendo ver los inconvenientes de ir un solo Concejal y el aislamiento en que este había de encontrarse en un asunto que entraña tantos y tan delicados y prolijos cuidados; acordándose en conclusión que fuesen á efectuar la entrega el Síndico y el Oficial del Negociado de quintas.

El Sr. Secretario lee á continuación un informe del Arquitecto municipal sobre filtraciones producidas en uno de los arcos del Acueducto próximo al Convento de la Concepción, haciendo ver la conveniencia de su pronto remedio para evitar los graves males que los hielos pudieran producir en la actual estación. El Concejo acuerda se proceda á evitar dichas filtraciones con toda urgencia de conformidad con el informe del Arquitecto.

Léese también un informe de la comisión del Pósito en que manifiesta que habiéndose recibido cuatro instancias solicitando el cargo de medidor del citado Establecimiento y hallándose adornados los cuatro exponentes de iguales condiciones la comisión somete á la deliberación del Ayuntamiento cuál ha de ser el agraciado.

Pregunta el Sr. Freje, porqué la comisión no ha formulado la correspondiente terna con arreglo al mandato que se la confió, y el Sr. Alvarez contesta que siendo dos los Concejales que forman esta comisión y no hallándose de acuerdo sobre la persona á quien debe darse la prioridad en esta terna, habían creído conveniente someterlo á la deliberación del Cabildo en masa.

Nueva discusión en que algunos Sres. Capitulares opinan deben leerse las cuatro solicitudes y documentos que las acompañan y proceder al nombramiento, y otros que la cosa no es tan urgente que merezca distraer á la Alcaldía de más graves atenciones, ni hacerse el nombramiento con una premura que impidiese verificarlo con la conveniente

justicia y acierto, acordándose por fin agregar el Sr. Candamo á la expresada comisión, á fin de que no encuentre inconvenientes para traer formulada la terna á la próxima sesión.

El Sr. Secretario presenta el extracto de las sesiones del mes de Octubre, que se aprueba por unanimidad sin proceder á su lectura para no desperdiciar el tiempo.

Se lee la acostumbrada nota de la existencia de valores en la caja municipal, resultando ser esta actualmente de 10.894 pesetas y algunos céntimos.

El Sr. Alcalde pone en conocimiento del Consistorio, haberse otorgado en tiempo hábil la escritura prevenida en el decreto de concesión de la escuela de Cabos y participa que aquella misma tarde pasa á Madrid, acompañado de otro Sr. Capitular para ultimar dicho asunto y ocuparse de otros importantes para los intereses que la municipalidad representa.

Y se levanta la sesión, deseando los representantes de la prensa á dichos Señores buen viaje y buen acierto en los graves asuntos que han de ocuparles en la Corte y agradeciéndoles la brevedad de la sesión, en gracia del frío que empezaba á sentirse en la parte del salón que nosotros ocupábamos.

B. Maeso.

CARTA DE BARCELONA.

Diciembre de 1889.

Sr. Director de EL FARO DE CASTILLA.

La cuestión de las elecciones municipales se ha presentado bastante imponente en esta ciudad y en algunos pueblos del llano. Todos los partidos tenían candidatos, y algunas fracciones políticas, que están divididas entre sí, presentaron también los suyos, de modo que esto ha sido un maremagnum de ambiciones y odios, llegando tal conducta á producir náuseas y á hacer que los hombres honrados y de valía se hayan mostrado absolutamente ajenos á la cuestión. Vamos por mal camino, por pésima senda, pues no es solo lo de las elecciones lo que causa horror, si que también la desmoralización que en todos los ramos y en todas partes se observa. Parécenos escuchar el ronquido del volcán anunciando una próxima y terrible erupción: si, se hace casi necesaria una lluvia de fuego que purifique la enrarecida atmósfera que respiramos, y que muy pronto nos hará sucumbir si el remedio no nos lo administran enseguida.

Las noticias que acaban de llegar de Madrid nos demuestran que la Capital del Reino se halla en un estado de efervescencia tan exaltado como la que aquí se nota. Venga pronto lo que quiera que sea con tal que la situación se despeje, la honradez brille, haya pan y trabajo y la tranquilidad sea un hecho.

Ya no es solo España la que se desmorona, sino la mayor parte de Europa.

Hace pocos días se detuvieron, breves horas, en nuestro puerto los grandes buques italianos *Duchessa di Génova* y el *Stura*: el primero procedía de Génova llevando á bordo 1,162 emigrantes, y el segundo, de Nápoles, conduciendo 600 emigrantes más; ambos buques elevaron anclas al anochecer para tomar rumbo hacia Buenos Aires. Ayer esos buques, y en los días y meses anteriores, cientos de ellos conduciendo miles de miles de infelices á comer el pan de la limosna que en un remoto país tal vez les den. Sobre la emigración de España nada queremos decir por que se nos oprime el alma al recapacitar las desdichas de nuestra patria. La huida de esas desdichadas víctimas de la miseria es el termómetro que nos señala con lágrimas, en vez de grados, la indole de los gobiernos que rigen los destinos de las naciones. Pero ¿á qué hablar más de esto si nuestras frases se estrellan ante el indiferentismo de los altos poderes para quienes nada supone el prójimo que jime y agoniza?

Si Eugenio Sellés hiciese un drama sobre el tema

anterior, á buen seguro que le bautizaría con el nombre de *Las esculturas de carne*, segundo drama del mismo autor con idéntico epígrafe.

Ante ayer tarde, un tren de la línea del Litoral, entre Masnou y Premiá, destrozó á un individuo que se había echado sobre los rails: cuando el maquinista se apercibió ya era tarde, así es que no pudo parar el comboy para evitar la desgracia.

El Fomento de la Producción Nacional está llevando á cabo un importante trabajo, que si el Gobierno mirase por los intereses del país debería haber hecho hace años: dicho trabajo consiste en una clasificación y estadística de los vinos que se producen en este Principado y de algunas comarcas vecinas, de los agricultores que lo soliciten.

El sábado en el tren de las doce, llegó el Archiduque Raniero de Austria y su esposa, acompañados de numerosa servidumbre. El Archiduque viaja de incógnito con el título de Conde de Schoukircheu. Ha visitado los principales monumentos y edificios notables de Barcelona, saliendo el lunes para Tarragona, con objeto de admirar las preciosidades arqueológicas que encierra aquella capital. En los momentos en que escribimos se encuentra ya en Valencia.

Tras un tiempo de primavera háse tornado la temperatura en todo Cataluña en extremo fría, dejándose sentir vientos huracanados.

Cuatro días han permanecido en nuestro puerto dos torpederos franceses y se han marchado para ir á estacionarse en aguas de la frontera.

Se encuentra nuevamente entre nosotros el célebre violinista Brindis de Salas, después de haber dado en la Capital de Buenos Aires, y otras varias poblaciones de aquella República, grandes conciertos que le han valido mucho dinero y celebridad. Dicese que en uno de los beneficios le fueron regalados 3.000 pesos, oro, por el empresario del coliseo.

Parece ser que el célebre Búfalo Bill y su gente que tanto han llamado la atención en la Exposición de París, llegarán en breve á Barcelona, sentando sus reales en unos campos de la izquierda del Ensanche cerca de una de las fábricas más importantes de la capital.

En Igualada (Barcelona) ha ocurrido un violento incendio en una fábrica de fósforos, destruyendo todo el edificio y otro inmediato, sin que pudieran salvarse las existencias en depósito ni objeto de ninguna especie. Por fortuna no hay que lamentar desgracias personales, aunque si las de inmensa consideración que representan los materiales.

A. Gribes.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL.

Obedeciendo á un sentimiento de esquisita delicadeza, que seguramente no se ocultará á nuestros lectores, ha dejado de asistir nuestro Director á las sesiones de la Corporación municipal.

Esto no obstante, EL FARO DE CASTILLA seguirá dando á luz los extractos de las que sucesivamente celebre el Ayuntamiento, á cuyo fin se ha encargado de esta sección del periódico, nuestro compañero de Redacción, Sr. Maeso.

Advertimos á los padres de mozos sorteables que el lunes nueve del actual espira el plazo para ingresar en la sociedad establecida en Madrid á objeto de redimir la suerte de soldado á los que lo deseen, pudiendo hacerlo cuantos se encuentren en este caso, en la casa del Agente Comisionado D. Felipe Blancafort, Judería Vieja, 3 y 5, principal, Segovia.

En Madrid se admitirán inscripciones hasta el día diez, en la Secretaría de la Sociedad, Ponzano, 3, 2.º izquierda.

El día 4 del actual tuvo lugar en la Iglesia de

San Miguel, de esta ciudad, la solemne fiesta que el brillante Cuerpo de Artillería consagra anualmente á su excelsa Patrona Santa Bárbara, y el siguiente día 5 la función de Honras que es de plausible costumbre.

En ambas solemnidades el espacioso templo estuvo literalmente lleno por una numerosa concurrencia formada por todo lo más notable que Segovia encierra en los diversos ramos de la actividad humana.

La iglesia, aunque no adornada con el gusto y esplendidez de años anteriores, á causa del penoso período de transición que la Academia de Artillería está atravesando, estaba profusamente iluminada y en excelentes condiciones de confort. El Señor D. Mariano Gil, Director del Hospicio provincial, encargado de la parte oratoria de la fiesta, pronunció un brillante sermón en que hizo resaltar las excelencias de la religión ayudada de la ciencia que no puede menos de buscar la eterna verdad, que es Dios, fuente inagotable del sereno valor tan necesario á los que á la carrera de las armas se dedican.

La orquesta y los cantores, cuyas partes principales han venido de Madrid, formando el coro algunos alumnos de esta Academia, rayaron á envidiable altura, dejando conocer la acertada dirección á que obedecían.

A personas que han tenido el gusto de presenciárselo, hemos oído hacer grandes elogios de la espléndida cena con que el ilustrado Capitán de la batería del 4.º Regimiento divisionario D. Ramón Rexach, ayudado de los distinguidos Oficiales Señores Castillo, Díaz Aguado, Los Santos y Torrente, obsequió á sus subordinados en celebridad de la fiesta de Santa Bárbara, Patrona del Cuerpo, la noche del martes.

El salón, en cuyo frente se ostentaba un bonito cuadro de la Santa, alumbrado por infinitades de luces, ofrecía un magnífico golpe de vista, tanto por el buen gusto y variedad de los adornos, cuanto por el sinnúmero de arañas, gallardetes y trofeos caprichosamente colocados que pendían de la bóveda, imprimiendo al acto un carácter severo y magestuoso.

Tres horas se prolongó la succulenta cena que, como en el año último corrió á cargo de la celebrada Eusebia, de Cielo Hermoso, y durante ella se pronunciaron por los comensales entusiastas brindis que fueron calurosamente celebrados.

Enviamos á nuestro estimado colega *El Reformista*, la expresión del más sincero agradecimiento por la cariñosa felicitación que dirige á nuestro Director con motivo de su reciente triunfo en las pasadas elecciones municipales.

Pierda cuidado el apreciable colega que, si Dios le presta ayuda en esta nueva empresa, procurará no quedar defraudadas las esperanzas de cuantos han querido honrarle con sus votos, siquiera su evidente nulidad le impida llenar aquel deber, como quisiera.

A última hora de la tarde del jueves, se produjo una pequeña alarma en esta población, á causa de haber anunciado el tañido de las campanas que en la parroquia de San Miguel había fuego.

Por fortuna quedó reducido el percance al incendio de una chimenea en la posada de Caballeros, siendo sofocado en sus comienzos sin necesidad del auxilio de las bombas.

Por la pareja de Vigilantes de servicio en la Plaza Mayor, han sido detenidos y puestos á buen recaudo dos sujetos, por promover escándalos en la vía pública y haberse insolentado con los guardias que hubieron de afeárselos su mal porte.

Consecuencias de los vapores del amilico.

La velada que para el próximo Domingo prepara la Sociedad "Liceo Manzanares", promete ser muy notable, pues en ella se verificarán estrenos de obras de conocidos autores segovianos y se cantará la preciosa y difícil zarzuela "¡Tío yo no he sido!"

Nuestro respetable amigo y suscriptor D. Victoriano Llorente, nos ruega hagamos constar que en la imposibilidad de despedirse personalmente de sus

numerosos amigos, lo hace por nuestro conducto para evitar omisiones lamentables en que seguramente no quisiera él incurrir.

Con gusto publicamos á continuación la plantilla del personal y material fijos que han de constituir la Escuela de aspirantes á Cabo, cuyo establecimiento en esta Ciudad se acordó por Real orden de 21 del pasado mes.

Al Batallón de Infantería de 4 Compañías, al Escuadrón y á la Compañía mixta de Artillería é Ingenieros, se destinan un Teniente Coronel, dos Comandantes, ocho Capitanes, 21 Tenientes, seis Alféreces, un Médico 1.º, un Capellán 2.º, un 2.º Profesor veterinario, otro de la misma clase de Equitación, 29 Sargentos, un Cabo de cornetas, un Maestro Armero, 12 cornetas y trompetas, 900 aspirantes á Cabo, 59 soldados, 13 caballos de oficial, 126 caballos de tropa y 20 mulos de tiro.

Total, 44 Oficiales, 1002 individuos de tropa y 159 caballos y mulas.

Con el título *El Estudiante brujo ó Maravillas de la ciencia*, hemos recibido un pequeño opúsculo, escrito por D. Pedro J. Salas y que constituye el tomo 7.º de la *Biblioteca útil* que con tanta aceptación como provecho viene publicando el conocido editor D. Eugenio Sobrino, Caños, 6, Madrid.

Van publicados siete tomos y se venden al módico precio de un real cada ejemplar.

El miércoles tuvo la desgracia de sufrir un fuerte golpe con una manivela un pobre operario de las obras del Alcázar, resultando con el labio inferior partido por la mitad.

Fué curado en la casa de Socorro por el Médico municipal Sr. Gallegos.

En la misma casa y por el propio facultativo fué asistido en la tarde del jueves, un sujeto llamado Eusebio de Pablos, á quien sorprendió el volante de la máquina en la fábrica de cerámica de los Señores Carretero, destrozándose tres dedos de la mano derecha.

Acompañado de parte de su alta servidumbre, el jueves llegó á esta Capital de riguroso incognito, el Archiduque Raniero de Austria, quien visitó los monumentos más notables de Segovia admirando con entusiasmo sus bellezas.

En la necesidad de hacer efectivos los descubiertos que resultan contra varios Ayuntamientos por cuotas del contingente provincial correspondientes al actual ejercicio, ha acordado la Comisión provincial se requiera á los morosos para que satisfagan aquellas atenciones en término de 5.º día, pasado el cual se espedirá contra los que se encuentren en dicho caso el indispensable apremio.

Por la Guardia civil de Aranda de Duero, ha sido aprehendido el joven Juan Villadiego, cuya captura estaba interesada por el Gobierno civil de esta provincia, por considerar á aquel autor de la estafa de mil pesetas á un fabricante de Avila, de cuya suma le han sido ocupadas 710 pesetas en valores y metálico y diferentes alhajas y prendas de vestir.

Con el objeto de facilitar ciertos trabajos relacionados con la entrega en Caja de los mozos sorteados de esta provincia, la Comisión provincial ha designado al Oficial 1.º de la Diputación D. Mariano Rivero, para que auxiliado de un escribiente pasen á Madrid á las órdenes del Coronel Jefe de la Zona Militar número 2.

MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA.

Por resolución á un expediente incoado en el mes actual, se anuncia la pérdida de la papeleta de préstamo número 1.162 del libro 84, consistente en un reloj de plata con cadena de metal.

Se hace publico por medio del presente para que el que la posea, se persone en las Oficinas de este Establecimiento á aducir su derecho, en el plazo de treinta días y pasados que sean sin reclamación, se accederá á lo pretendido por el interesado, quedando nulo y de ningún valor el resguardo extraviado.

Segovia 28 de Noviembre de 1889.

Epifanio Ralero.

Boletín Religioso.

SÁBADO 8.—En San Martín comienza á las tres y media de la tarde solemne Novenario, á espensas de la Asociación de Hijas de María en honor de su Augusta Madre en el Misterio de su Concepción Inmaculada, y serán oradores en los ejercicios:

Hoy 7, D. Valentín Puerta, Coadjutor de la Santísima Trinidad.—Domingo 8, D. Mariano Gil, Director de los Establecimientos de Beneficencia provincial.—Lunes 9, D. Epifanio Marinas, Maestro de Ceremonias de la S. I. C.—Martes 10, Un padre Misiónero.—Miércoles 11, D. Martín Velasco, Capellán de la S. I. C.—Jueves 12, D. German Alvarez, Canónigo Doctoral de la misma.—Viernes 13, D. Leandro García, Capellán de los Establecimientos de Beneficencia provincial.—Sábado 14, D. Pedro Perez, Canónigo de la S. I. C.—Domingo 15, D. Wenceslao Escalzo, Ecónomo de San Martín.

DOMINGO 8.—LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA. La Cofradía de Nuestra Señora de la Concepción y el glorioso San Frutos, erigida canónicamente en la Iglesia auxiliar de Santa Eulalia, celebra solemne fiesta en honor de su Augusta Patrona, con Misa sacramental á las diez y media de la mañana, en la que dirá el sermón D. Demetrio Lainez, Ecónomo del Salvador.

La Comunidad de Religiosas del Parral celebra también su acostumbrada fiesta en obsequio á María Santísima, con Misa solemne y sermón, á cargo de un R. P. Carmelita.

MARTE 10.—En Santa Eulalia se festeja á la gloriosa titular de la Parroquia, con Misa solemne á las diez y media, sermón panegírico y manifest. de S. D. M. que permanecerá patente todo el día, verificándose á las cuatro de la tarde la Reserva.

Importante.

Asociación de padres de familia para la redención y sustitución de Ultramar por 200 pesetas.

Se cita á reunión general á todos aquellos cuyos hijos tengan que sortear el día 15 de Diciembre actual, para que asistan á la Capital de Segovia el día 8 del mismo mes ya citado, en casa del Agente de Negocios D. Andrés Cristóbal Peña, Plazuela de San Estéban núm. 8, hora de las once y media de la mañana; para la constitución de la Junta Directiva, á fin de que esta consigne los depósitos en la Sucursal del Banco de España de todos los asociados, y recibir de manos del Director Sr. Boixarun, vecino de Guadalajara, talón trasferible de mil duros, como garantía.

ALMACÉN DE GARBANZOS

y Comercio de Coloniales

DE

MIGUEL LLORENTE BARTOLOME,

Calle Ancha 9.—Segovia.

Garbanzos finos del país de 95, 100, 120, 140 y 160 reales fanega.

Gordos propios para regalos de 180 y 200 reales fanega.

Extranjeros á 60 reales fanega.

En este Comercio se hallará un buen surtido en vinos de Mesa y vinos finos.

Aguardientes y Licores de la Nación y Extranjeros.

Azúcares, Arroz, Aluvias, Bacalaos, Conservas.

Cafés, The, Galletas, Pastas y Aceitunas.

Chocolates de varias fabricas, Almidón, Quesos, Aceite y Jabon, Embutidos, Tocino, Manteca y otros artículos propios de esta clase de Comercio, á precios económicos.

Imp. de S. Rueda, Juan Bravo, 20.

Sección comercial.—Ultimos precios por reales cotizados en los mercados siguientes:

MERCADOS.	DIAS DE MERCADO.	HARINAS.					Cebada	Centeno	Algarrobas	GARBANZOS		LANA NEGRA.		LANA BLANCA.		VINOS.		Vinagre.	Aguardientes.		
		POR ARROBAS			TRIGOS.					Su- perior.	Me- diane.	Su- perior.	Su- perior.	Lim- pia.	Su- perior.	Lim- pia.	Tinto.		Blan- co.	Ani- sado.	Sin anisar.
		DE 1. ^a	DE 2. ^a	DE 3. ^a	Su- perior.	Gor- riente.															
Segovia.....	Domingo y jueves.....	13	12	11	37	36	20	18	19	200	140	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Cuellar.....	Jueves.....	13	11	10	33	32	22	21	15	180	120	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Sepúlveda.....	Jueves y sábado.....	12	11	9	32	30	21	20	19	160	120	50	»	56	»	»	»	»	»	»	
Riaza.....	Lunes.....	12 1/2	12	10	32	30	20	20	»	140	100	»	»	»	12	»	»	»	»	»	
Santa María de Nieva..	Viernes.....	»	»	»	34	32	16	17	14	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Carbonero.....	Casi diario.....	13	12	11	34	33	20	20	15	200	160	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Valladolid.....	Diario.....	13	12	10 3/4	35 1/2	35 1/2	»	21	»	200	180	40	40	44	110	14	14	16	40	30	
La Seca.....	Domingo.....	15	14	12	37	36	17	19	14	180	140	»	»	»	»	»	»	11	35	24	
Medina del Campo.....	Domingo y diario.....	12 1/2	»	»	36 1/2	»	23 1/2	20 1/2	15 1/2	210	150	»	»	»	»	13 1/2	12 1/2	15	»	»	
Rioseco.....	Diario.....	14	13	12	34	33 1/2	19	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Peñafiel.....	Jueves.....	15	14	13	34	32	20 1/2	19 1/2	»	190	180	»	»	46	»	9 1/2	»	12	30	4	
Nava del Rey.....	Domingo.....	14	13	10	35 1/4	35 1/2	20	21	14	200	120	»	»	»	»	13	12	»	»	»	
Salamanca.....	Jueves y Domingo.....	»	»	»	34	33 3/4	24	21	16	240	»	»	»	»	»	10	»	»	»	»	
Ciudad Rodrigo.....	Martes.....	13	12	11	31	30	23	18	17	120	90	»	»	»	»	17	»	»	»	2	
Palencia.....	Diario.....	13 1/2	12 1/2	11 1/2	35	34	19	20 1/2	»	»	»	43	»	47	»	8	»	»	»	»	
Zamora.....	Diario.....	13	12	10	35	34	20 1/2	19	14 1/2	180	120	»	»	»	»	7	12	10	»	»	
Toro.....	L., M., M. y D.....	»	»	»	34	33 1/2	22 1/2	»	»	»	»	»	»	»	»	17	»	»	»	»	
Avila.....	Viernes.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Arévalo.....	Martes.....	36 1/2	36	35	36 1/2	35	21	21	14	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Burgos.....	Tres días a la semana..	15	14	12	34	33	22	22	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Aranda.....	Miércoles y sábado.....	14	13	12	35	32	27	20	»	200	160	»	»	»	»	12	10	»	»	»	
León.....	Miércoles y sábado.....	13	12 1/2	10	34 1/2	33	18	22	12	120	90	42	»	44	100	10	16	10	»	»	

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

NO TIENEN RIVAL EN SEGOVIA
los excelentes vinos de mesa
DE

PEDRO RIBAS.

Se sirven embotellados y a domicilio a siete pesetas la arroba, devolviendo el casco.
CALLE DEL CÁRMEN, NUM. 28.

NÉCTAR ORIENTAL

PREMIADO DIFERENTES VECES.

Es el mejor tónico estomacal que se conoce y sus beneficiosos resultados han sido pregonados oficialmente por la facultad de Medicina de Zaragoza. Es a un tiempo una de las más sabrosas bebidas.

Precio 5 pesetas, 50 céntimos 3/4 litro con casco é instrucciones.

Representante general, D. León Cristóbal, Real Sitio de San Ildefonso.



VICTOR BERMEJO GILMARTIN,

fabricante de pianos de manubrio.

Ofrece al público toda clase de pianos á cilindro, de 30, 40, 50, 54, y 60 mazos, con dos cilindros, de diez piezas cada uno, á precios sumamente económicos, ya se haga el pago al contado ó á plazos: garantizando además su buena construcción y solidez, y siendo hasta el día, el único Español dedicado á esta industria.

Afina toda clase de pianos y pone piezas nuevas en los órganos y pianos á cilindro.

Especialista en composturas de arístones y acordeones.

También construye pianos especiales, capaces de poder oírse en bailes de cien parejas.

Reside en Madrid, Calle de Jesús y María núm. 26, y se reciben encargos en Segovia Muerte y Vida, 26, cuarto 3.º

CAMISERÍA MADRILEÑA.

Cintaría, 11.—Esquina á la Plaza de Corpus.

Se acaba de recibir un bonito surtido en toquillas de novedad desde 2 pesetas. Una bonita colección en pañuelos de seda para caballeros. Gran surtido en géneros de punto para caballero, señora y niños. Chalecos de Bayona para caballero, señora y niños. Trajes rusos. Idem de lana en colores. Medias de lana para niños, finas. Calcetines, lana, en colores y blancos. Corbatas para caballero, última novedad. También hay una bonita colección en Jerseys para señora y polainas para niños. Especialidad en confección de ropa blanca y en el corte de camisas para caballero y niños.

CINTERÍA, 11

Esquina á la Plaza de Corpus.

11, SAN FRANCISCO, 11.

Coloniales y otros géneros

DE

PEDRO GONZALO ALBERTOS.

Especialidad en embutidos y jamones del país. Salchichon superior de Vich.

Se vende cecina de Riaza.

Vino tinto Manchego bueno á real la botella de cuartillo y medio, y por arrobas á 20 reales. Idem lo mejor de Arganda, á 30 céntimos botella y por arrobas á 24 reales. Idem lo más superior de Valdepeñas á 40 céntimos botella, y por arrobas á 32 reales.

Blanco de Rueda á 2, 3 y 4 reales cuartillo y Jerez seco y dulce á los mismos precios.

Aguardientes anisados y de buen gusto á diferentes precios todos muy convenientes.

Quesos, pasas y aceitunas de varias clases y precios todos muy reducidos.

Cerillas de las principales fábricas, en comisión al precio de las mismas.

En todas las demás artículos Coloniales y del Reino, tiene esta casa precios y clases que ya no es posible ofrecer más ventajas.

CALDERERÍA DE PERRETA.

SAN FRANCISCO, 24.

Ofrece al público un buen surtido de caloríferos redondos, cuadrados y chubesky garantizados: columnas y placas sueltas para la colocación de los chubesky y un buen surtido de placas para co-

oínas de cuantos tamaños se deseen: hornos, de dósitos y arandelas sueltas y demas utensilios de cocina; estufas para leña y toda clase de tubería concerniente al mismo, todo á precios económicos.

No equivocarse,

SAN FRANCISCO, 24.—Teléfono 105.

CONFITERIA Y CERERIA
de

Manuel Moreno.

26—Juan Bravo—26

Se alquilan ambleos para viático, velas y cirios de todas clases á precios módicos, cera de colmena, garantizada por su solidez y buena construcción.

Se hacen ramilletes y dulces de todas clases con esmero y equidad.

Banco agrícola

DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

Consejo de Administración.

Presidente, Excmo. Sr. D. Jorge Calvo, propietario.—Vicepresidente, Sr. D. José de Gorria y Gutierrez, Comandante Capitán de Artillería retirado y ex Diputado á Cortes.—Vocales, Excelentísimo Sr. Conde de Finat, propietario.—Señor D. Francisco Rodriguez Avial, propietario, comerciante y ex Diputado á Cortes.—Sr. D. Francisco Perez Castrobeza, propietario. Sr. D. Julián Molina, propietario y Diputado provincial.—Director Gerente, señor D. Carlos de Lecea y García, Abogado y propietario.—Vicegerente, Sr. D. Guillermo Martinez, Comandante de Artillería retirado y ex Diputado á Cortes.—Secretario general Sr. D. Manuel Entero, Abogado y propietario.—Vicesecretario, Sr. D. Mariano Villa, propietario, fabricante y Diputado provincial.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, Plaza Mayor, núm. 3.

Desde el día 15 de Junio del año de 1882, se dedica el Banco á hacer toda clase de préstamos metálico ó en especie, sobre fincas rústicas ó urbanas, cosechas, frutos pendientes y ganados; recibe en depósito voluntario la imposición á tres, seis, nueve meses, y un año, de toda clase de valores en papel y metálico, y lleva cuenta corriente con cualquiera sociedad ó personas. Emite obligaciones con arreglo á la ley, y se ocupa en las demás operaciones propias de esta clase de Sociedades de crédito.